

RESEÑA

Duque, E. (2016). *Las relaciones de discurso*. Madrid: ARCO/LIBROS, S.L. ISBN 978-84-7635-947-1. 93 páginas.

Fernando Moncada

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

CHILE

fernandomoncada.n@gmail.com

Una propiedad fundamental de los textos, y que lo diferencia de una simple secuencia de oraciones, es que sus enunciados están vinculados a partir de diversos tipos de relaciones de significado. En las últimas décadas se han desarrollado numerosas propuestas para describir y organizar estas relaciones de discurso, también denominadas relaciones de coherencia (Hobbs, 1979; Sanders, Spooren & Noordman, 1992) o relaciones retóricas (Mann & Thompson, 1988). Producto de la investigación realizada, actualmente existe una amplia variedad de taxonomías, las que divergen tanto en el número de relaciones como en la jerarquía entre estas (Grosz & Sidner, 1986; Mann & Thompson, 1988; Martín, 1992; Sanders et al., 1992; Hovy, Lavid, Maier, Mittal & Paris, 1992; Renkema, 2009; entre muchas otras). El trabajo de Duque se enmarca en estos estudios, aportando con una propuesta orientada no solo a definir y organizar los diversos tipos y subtipos de relaciones de discurso en español, sino que también a describir sus señales lingüísticas más frecuentes.

El libro aquí reseñado forma parte de la serie *Cuadernos de Lengua Española*, una colección que aborda de manera sencilla, breve y didáctica diversos aspectos de la lengua. Consta de una introducción, tres capítulos, una sección de ejercicios, y otra de soluciones. El capítulo uno “Las relaciones de discurso: cuestiones preliminares” cumple una función introductoria en cuanto proporciona una breve revisión de algunos aspectos centrales en torno a las relaciones de discurso, tales como la diversidad terminológica en su denominación, las unidades de análisis, el vínculo entre las relaciones y la estructura del discurso y el repertorio de relaciones propuestos en la

literatura. Todos estos aspectos, y particularmente el último, se realizan abordando principalmente los planteamientos desarrollados en la Teoría de la Estructura Retórica (Mann & Thompson, 1988). De hecho, la propuesta que motiva la presente obra se sustenta en tales planteamientos y, más específicamente, en la descripción de las 15 relaciones más frecuentes en el corpus de relaciones en español RST Spanish Treebank (Da Cunha, Torres-Moreno & Sierra, 2011).

En el capítulo dos “Identificación y clasificación de las relaciones de discurso” se desarrolla detalladamente la propuesta clasificatoria del autor. Para ello, se propone una agrupación en base a tres familias principales, a saber, Semejanza, Contigüidad (o Ampliación) y Causalidad, entre las que se distribuyen las 15 relaciones seleccionadas. A esta agrupación subyace la idea que las relaciones son categorías difusas, por lo que si bien existen relaciones que son prototípicas de una familia, también hay otras que se encuentran en espacios limítrofes entre dos familias. Por ejemplo, las relaciones de Lista y de Contraste son prototípicas de la familia de Semejanza, mientras que la relación de Antítesis se sitúa entre las familias de relaciones de Contigüidad y de Causalidad. Cabe destacar que, consciente de la dificultad que muchas veces enfrenta el analista para etiquetar una relación justamente por su carácter difuso, el autor no solo ofrece una definición y ejemplo para cada relación, sino que además presenta diversos rasgos léxico-gramaticales que pueden facilitar la diferenciación en casos confusos. En esa misma línea, un aspecto novedoso de la propuesta de Duque es que para describir cada relación presenta otras que tienen una naturaleza similar, pudiendo estas pertenecer a la misma familia o a otra. Por ejemplo, la relación de Fondo pertenece a la familia de las relaciones de Contigüidad y se describe como similar a las relaciones de Causa, pertenecientes a la familia de Causalidad. Sin embargo, quizás debido a la concisión característica de la colección en la que se enmarca esta obra, no siempre se proporcionan explicaciones en profundidad que permitan al lector distinguir con claridad entre relaciones similares. Un abordaje más pormenorizado acerca de este punto podría ser de suma utilidad para analistas en tanto permitiría identificar posibles divergencias en la identificación de algunos tipos de relaciones.

El capítulo tres “Las señales de las relaciones de discurso” complementa el anterior en tanto presenta un extenso catálogo de mecanismos lingüísticos que favorecen el reconocimiento de las relaciones. Basado en trabajos como los de Winter (1977), Renkema (2009), Taboada y Das (2013) y Duque (2014), el autor distingue dos categorías principales de señales, a las que denomina señales no anafóricas y señales anafóricas, cada una constituida por un amplio repertorio de mecanismos lingüísticos. Entre las primeras, el autor ubica a los marcadores del discurso, los que adaptando la propuesta de Portolés (1998), son clasificados en tres categorías a partir de su correspondencia más frecuente con ciertas relaciones. Por ejemplo, mientras que los marcadores Ordenadores (pertenecientes a la categoría Estructuradores de la Información) se asocian con las relaciones Fondo y Lista, los marcadores

Contrargumentativos (pertenecientes a la categoría Conectores) se asocian con las relaciones de Contraste y de Antítesis. Algunas de las demás señales no anafóricas descritas en el capítulo son las estructuras paralelas, los marcos temporales, los gerundios y participios absolutos, el tiempo y aspecto verbal, el léxico y el género y formato textual. En cuanto a las señales anafóricas, el autor presenta una serie de mecanismos referenciales (anáforas referenciales, adverbios demostrativos, deícticos textuales y expresiones metadiscursivas, catáforas, etc.) y una variedad de patrones anafóricos de construcción de relaciones (adjuntos anafóricos, anáforas en oraciones copulativas, complementos verbales anafóricos, etc.). Una idea interesante que desarrolla Duque (2016) en este capítulo es el de solidaridad entre las señales, es decir que cuando existe una relación de discurso, las señales no se presentan de manera aislada e independiente, sino que suelen hacerlo en conjunto. De aquí se desprende la idea que, para la identificación certera de una relación, se debe considerar todos los tipos de señales. Otro aspecto a destacar es que el autor no solo explica e ilustra cada una de las señales abordadas en el capítulo mediante ejemplos extraídos de corpus, sino que también señala el tipo de relación con el que suelen asociarse. Así, por ejemplo, mientras que la señal no anafórica Estructuras Paralelas suele presentarse en relaciones de Lista y de Contraste, la señal anafórica Adverbio Contrastivo lo hace en las relaciones de Circunstancia y de Fondo. En definitiva, la clasificación presentada en el capítulo resulta de suma utilidad en tanto ofrece una panorámica exhaustiva de los diversos mecanismos lingüísticos que proporciona la lengua española para establecer diferentes tipos de relaciones, lo que tiene implicancias inmediatas tanto en el plano investigativo como educativo.

En la última parte del libro se incluyen actividades para que el lector ponga en práctica los contenidos abordados en los capítulos precedentes. Esto se hace mediante la inclusión de una serie de fragmentos textuales en los que se debe identificar los diversos tipos y subtipos de relaciones como también así las señales que permiten identificarlos. Para cada uno de los fragmentos se entrega, posteriormente, la respuesta correcta, con una sencilla explicación.

Es de destacar que a lo largo de la obra el autor presenta su propuesta clasificatoria, tanto de relaciones como de señales, utilizando ejemplos de habla cotidiana extraídos de los principales corpus del español (CREA, CORPES y el corpus del español de Davies). En la misma línea, cabe señalar que las explicaciones que hace el autor tanto de los ejemplos como de los conceptos teóricos que configuran su propuesta, se caracterizan por su simpleza y carácter didáctico, sin que ello le reste rigurosidad. Un caso ilustrativo de esto es la presencia de metáforas, las que son constantemente utilizadas para realizar comparaciones entre algunos de los conceptos centrales de su propuesta y situaciones cotidianas. Esto hace que la obra esté al alcance no solo del especialista, sino que también de una audiencia amplia: estudiantes que se están introduciendo en el análisis de las relaciones discursivas, docentes de

español como lengua materna o idioma extranjero, o incluso, tal como explicita el autor, cualquier persona interesada en la lengua española.

Recordando que este libro se articula para ofrecer “por primera vez en español, una clasificación detallada de las relaciones de discurso”, un aspecto que podría cuestionarse es justamente lo ambicioso que resulta dicho objetivo. La propuesta del autor, al basarse en un repertorio predeterminado de relaciones, alcanza una descripción exhaustiva de tales relaciones, su clasificación y los mecanismos que las explicitan en español. No obstante, dada la naturaleza deductiva de la taxonomía, no permitiría dar cuenta de la diversidad de relaciones existentes en variados contextos de uso como, por ejemplo, el discurso académico. Por lo tanto, con la finalidad de enriquecer la taxonomía, y ampliar así la cantidad de relaciones, se podría, en una siguiente etapa, adoptar un enfoque más inductivo.

Con todo lo expuesto, esta obra representa un trabajo riguroso y exhaustivo. Como se desprende de esta reseña, *Las relaciones de discurso* representa una obra de suma utilidad para especialistas en la investigación de las relaciones discursivas en tanto proporciona una panorámica claramente organizada de relaciones, la que podría constituir una herramienta de análisis muy útil para trabajos basados en corpus. En esta misma línea, el amplio repertorio de señales lingüísticas descritas permite proyectar estudios semiautomáticos con herramientas computacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Da Cunha, I., Torres-Moreno, J. & Sierra, G. (2011). On the development of the RST Spanish Treebank. Ponencia presentada en *the 5th Linguistic Annotation Workshop. 49th Annual Meeting of the ACL* (pp. 1-10). Portland.
- Duque, E. (2014). Signaling causal coherence relations. *Discourse Studies*, 16(1), 25-46.
- Grosz, B. & Sidner, C. L. (1986). Attention, intentions, and the structure of discourse. *Computational linguistics*, 12(3), 175-204.
- Hobbs, J. (1979). Coherence and coreference. *Cognitive science*, 3(1), 67-90.
- Hovy, E., Lavid, J., Maier, E., Mittal, V. & Paris, C. (1992). Employing knowledge resources in a new text planner architecture. En R. Dale, E. Hovy, D. Rösner & O. Stock (Eds.), *Aspects of automated natural language generation* (pp. 57-72). Berlín y Heildeberg: Springer.
- Mann, W. & Thompson, S. (1988). Rhetorical structure theory: Toward a functional theory of text organization. *Text-Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse*, 8(3), 243-281.
- Martin, J. (1992). *English text: System and structure*. Ámsterdam: John Benjamins.

- Portolés, J. (1998). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Renkema, J. (2009). *The texture of discourse*. Amsterdam: John Benjamins.
- Sanders, T., Spooren, W. & Noordman, L. (1992). Toward a taxonomy of coherence relations. *Discourse processes*, 15(1), 1-35.
- Taboada, M. & Das, D. (2013). Annotation upon Annotation: Adding Signalling Information to a Corpus of Discourse Relations. *Dialogue & Discourse*, 4(2), 249-281.
- Winter, E. (1977). A clause-relational approach to English texts: A study of some predictive lexical items in written discourse. *Instructional science*, 6(1), 1-92.